## PROYECTO:

- 1) EXISTE UNA GRAN PROPIEDAD A 5 MINUTOS DEL PUERTO DE LA LIBERTAD (ESTA ESTA LIBRE DE GRAVAMEN Y LISTA PARA CONSTRUIR) QUE PUEDE FUNCIONAR COMO RECINTO FISCAL Y A LA VEZ PUEDE BRINDAR SERVICIOS DE "AGENTE ADUANAL" "SERVICIOS LEGALES SERVICIOS CONTABLES Y OTROS LOGISTICA DE TRANSPORTACION DE MERCADERIA PARA LOS COMERCIANTES" "OTROS".-
- 2) CON UN CREDITO PARA LA CONSTRUCCION OTORGADO POR EL GOBIERNO CENTRAL BANCO CENTRAL DE RECERVA ETC O CREDITO BANCARIO PARTICULAR.- HIPOTECARIO.- SE CONSTRUIRAN LAS INSTALACIONES QUE FUNCIONARÁN COMO RECINTO FISCAL Y ALMACENAJE CENTRO AMERICANO CON SERVICIOS DE AGENTE ADUANAL.-
- 3) LOS TRAMITES PARA OBTENER AUTORIZACION SON DE DIFICIL CONSECUCION POR LO TANTO SE DEBERÁN INICIAR DESDE ESTE MOMENTO PARA PODER OBTENER LOS MISMOS.-
- 4) FINALMENTE CONSTRUIDO YA ESTARA LISTO PARA FUNCIONAR COMO RECINTO FISCAL Y COMO DEPOSITO TEMPRAL DE ADUANAS.-
- 5) SU NOMBRE ES: "RECINTO FISCAL y ALMACENAJE CENTRO AMERICANO" nace en el año 1999, Nuestras instalaciones fueron diseñadas y construidas específicamente para la operación de un Almacén General de Depósito (AGD) y se localizan en la zona costera de mayor polo industrial del país. Es una sociedad anónima constituida legalmente el 29 de octubre de 1999. El Ministerio de Hacienda le otorgò la autorización para funcionar como Almacén Privado de Depòsito Fiscal (Recinto Fiscal) y la Dirección General de la Renta de Aduanas le calificó como Depósito Temporal de Aduanas. De acuerdo a la legislación salvadoreña, RECINTO FISCAL Y ALMACENAJE CENTRO AMERICANO S.A. DE C.V. (RACA S.A. DE C.V.) es una institución auxiliar de crédito, bajo la fiscalización directa de la Superintendencia de Valores (SV).
- 6) LOS PLANOS YA ESTAN DISEÑADOS POR ARQUITECTOS E INGENIEROS ESPECIALIZADOS.
  - a. PRIMERA PLANTA: PARA VEHICULOS IMPORTADOS
  - b. SEGUNDA PLANTA: PARA INSUMOS QUIMICOS
  - c. TERCERA PLANTA: INSUMOS MEDICOS
  - d. CUARTA PLANTA: INSUMOS COSMETICOS
  - e. QUINTA PLANTA: PRODUCTOS ALIMENTICIOS NO PEREDECEDEROS.-
- 7) LA CONSTRUCCION SERA PAULATINA: EN PRIMER LUGAR SE CONSTRUIRAN LAS OFICINAS PRINCIPALES Y LA PARTE DEL PARQUEO POSTERIORMENTE LAS REQUERIDAS POR LEY.-